

21245

VILLAS Y JARDINES C. LTDA.

Guayaquil, junio 6 del 2005

Señor Ingeniero
José Tamariz Salcedo
Ciudad.-

REF. 11679 / 14/74
552281 / 1001

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "Villas y Jardines C. Ltda.", celebrada el día 28 de marzo del presente, acordó reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma por un período de dos años, con las facultades y atribuciones constantes en la cláusula Décima Primera del Estatuto Social, entre las que se contempla la subrogación al Gerente, en cuyo caso asumirá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente por subrogación.

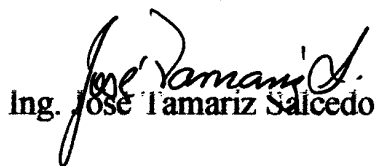
El Estatuto Social de la compañía se encuentra claramente determinado en la Escritura Pública de Constitución de la compañía "VILLAS Y JARDINES C. LTDA.", la misma que fue otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, Doctor Ovidio Correa Bustamante el 20 de mayo de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio de 1974.

Atentamente,



Ing. José Tamariz Crespo
Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE que antecede.- Guayaquil, junio 6 del 2005.- Declaro ser estadounidense, con C.I.091561937-3, domiciliado en Puerto Azul, Mz.227, solar 11, Primera Etapa Sur.

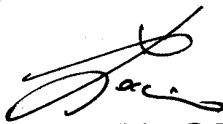


Ing. José Tamariz Salcedo

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **VILLAS Y JARDINES C. LTDA.**, a favor de **JOSE TAMARIZ SALCEDO**, a foja **56.102**, Registro Mercantil número **10.703**, Repertorio número **19.950.-** Guayaquil, diez de Junio del dos mil cinco.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 169519
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: 